

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Morena denuncia presencia de paramilitares en desalojo de Chiapas
* Ernesto Cordero. Ingreso de los hogares en 2015
* Gerardo Gutiérrez Candiani: La Reforma Anticorrupción
* Por justicia social se solicitó expulsión de César y Javier Duarte y Borge: PRI
* Ángel Díaz Barriga Mesas de diálogo entre maestros disidentes y autoridades

**22 de julio 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 06: 17 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Morena denuncia presencia de paramilitares en desalojo de Chiapas**

**Ricardo Rocha, conductor:** Legisladores del Partido Morena denuncian presencia de paramilitares en el desalojo violento del miércoles en Chiapas.

**Sara Pablo, reportera:** Diputadas de Morena denunciaron que en el desalojo del bloqueo magisterial en Chiapas participaron grupos paramilitares acompañados de policías municipales y estatales, que no hicieron nada para frenar las agresiones.

**Rocío Nahle y Araceli Damián** señalaron que estos actos fueron permitidos por el gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco**, y los presidentes municipales; así mismo Damián aseguró que los comerciantes que se enfrentaron con los manifestantes son afines al gobernador Velasco.

**Rocío Nahle** insistió que la mesa de diálogo debe trasladarse al Congreso porque el gobierno ha sido rebasado y acusó a **Miguel Ángel Osorio Chong** de mandar a la Policía Federal.

Anunciaron que un grupo de diputados de Morena viajará a San Cristóbal para platicar con maestros y ciudadanos involucrados en los hechos. **Duración: 02’ 23” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 06:55 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ernesto Cordero. Ingreso de los hogares en 2015**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El actuario **Ernesto Cordero** con su comentario en este espacio.

**Ernesto Cordero, colaborador:** Buenos días, **Oscar Mario**.

El INEGI publicó hace una semana información relativa al ingreso de los hogares para 2015. Llama la atención que el ingreso de las familias más pobres en México es 33 por ciento más alto que el dato correspondiente para 2014. Esto ha desatado una acalorada polémica entre el Coneval, el INEGI, expertos y no tan expertos.

Medir el ingreso de un país utilizando encuestas a las familias genera que los ingresos se subestimen, eso es una regularidad presente en todo el mundo y México no es la excepción.

Por muchos años hemos debatido cómo corregir esta deficiencia metodológica y parece que el INEGI decidió hacerlo por su propia mano.

El problema es que el ajuste que realizó el INEGI tampoco es correcto.

Primero, porque lo hizo presionando a los entrevistados en el momento de realizar la encuesta.

El presidente del INEGI con un gran candor advirtió que se repitieron visitas a todas aquellas familias que reportaron ingresos sospechosamente bajos, bajo este criterio estalinista se motivó a las familias a responder algo que no fuera sospechoso.

Segundo, porque esta modificación suscitó duda y suspicacia.

Hay que recordar que los principales promotores de una revisión de la medición del ingreso ha sido el PRI.

Ya lo dijeron mis colegas senadores del PRI en la tribuna en la Comisión Permanente y ante la entonces secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles.

Y cito textual: "Que la metodología estaba equivocada, que tenía un lamentable sesgo, una gran subestimación en parte porque los cuestionarios no eran los adecuados, que el método de captación y de revalidación de los resultados no era el correcto", termino la cita textual.

Más aún, mis colegas senadores del PRI reconocieron que influyeron en el INEGI y que estos cambios empezaron a hacerse.

Entonces, Oscar Mario, lo que tenemos es que el INEGI intentó corregir la subestimación de ingresos de manera poco transparente y respondiendo a presiones políticas.

Esto no ayuda a resolver el problema y peor aún, debilita a una de las instituciones más reconocidas en México que es el INEGI.

Pero todavía estamos a tiempo de enderezar el rumbo.

Primero, la subestimación debe corregirse y debe hacerse apoyándose en metodologías aplicadas en otros países, una de las más utilizadas es utilizar factores de expansión para lograr la consistencia entre las encuestas a hogares y las cuentas nacionales.

Segundo, aplicar esta corrección también a los datos históricos para poder comparar las estimaciones a lo largo del tiempo.

La subestimación de los ingresos no es nuevo, se da desde hace muchos años y la corrección tiene que hacerse desde la primera medición del Coneval hace casi 20 años.

Por el bien de México, el INEGI debe volver a ser esa institución creíble y con una gran reputación para dar certidumbre a la publicación de cifras fundamentales para revisar el desempeño del país.

Nos escuchamos el próximo viernes, **Oscar Mario**. **Duración 3’ 05” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 06:47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Gerardo Gutiérrez: La Reforma Anticorrupción**

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador:** El comentario es sobre la Reforma Anticorrupción, finalmente como tú sabes, después de un largo proceso de más de tres años, en el cual fue decisivo el impulso de la ciudadanía y de diversas organizaciones de la sociedad civil, se promulgó el paquete de reformas legales que hoy crea nuestro Sistema Nacional Anticorrupción.

Creemos que es un hito para México, por lo que implica este círculo perverso de la corrupción y la impunidad, que afectaba a muchos y diversos ámbitos de nuestra vida pública y, en particular, fue un poderoso obstáculo para el desarrollo democrático y económico de nuestro país.

Recordemos algunos datos económicos, los altos costos que tiene la corrupción para la sociedad, 5 por ciento, genera menos inversión en los países que tienen mayor corrupción, como México, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, una merma de entre 2 y 9 por ciento del PIB, éstas son cerca de 180 mil millones de pesos a 1.6 millones de pesos, que es una suma muy, muy importante. En términos de bienestar el 14 por ciento del ingreso promedio anual de todos los hogares mexicanos se destina a pagos extraoficiales, de acuerdo con Transparencia Mexicana.

Ahora el reto es hacer que el Sistema Nacional Anticorrupción, efectivamente, sea el parteaguas de una transformación de fondo que pueda cambiar estas circunstancias. Y hoy tenemos el instrumento jurídico constitucional, un sistema integral que ofrece los medios para ir realmente en serio y a fondo para atacar los efectos de estos problemas.

Se ha hablado de mayor puntualidad, que es una reforma que va mucho más allá de las expectativas originales, en eso coincidimos, temas, por ejemplo, de controversia, como el grado de la publicidad de las declaraciones tres de tres; creemos que pueden resolverse favorablemente en los órganos de decisión y coordinación del sistema, y más aún porque van a tener un peso muy representativo teniendo representantes ciudadanos. **Duración 2’ 46” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 07:31**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Por justicia social se solicitó expulsión de César y Javier Duarte y Borge: PRI**

El consejero político nacional del PRI, **Armando Barajas Ruiz**, precisó que en este momento, el partido debe hacer valer el principio de justicia social, traducido en la transparencia y rendición de cuentas, motivo por el cual, se hizo la solicitud de la suspensión de sus derechos y posterior expulsión de **Javier Duarte, César Duarte y Roberto Borge.**

En entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia"*, aseveró que el gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, tiene 26 averiguaciones previas abiertas en su contra por denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación ante el Ministerio Público Federal ante la Procuraduría General de la República.

Asimismo, dijo que el Sistema de Administración Tributaria, presentó 32 denuncias ante la PGR por el caso de contratos que celebraron dependencias de la administración estatal con empresas ' fantasmas'.

**Armando Barajas Ruiz**, agregó que las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación, demuestran de forma fehaciente e indubitable, que hay irregularidades que se traducen en ilícitos.

Por tanto, "no es posible que en el partido tengamos un discurso en este momento, de que se deben de sanear, se deben de ir todos los funcionarios públicos que emanan de nuestro instituto político y que tienen conductas contrarias a los documentos básicos en nuestro partido ese es el motivo del cual nos da a nosotros la inquietud de presentar esta denuncia en contra de estos tres personajes".

Detalló que tras la denuncia, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria deberá llamar a los actuales gobernadores de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa**; de Chihuahua, **César Duarte Jáquez**, y de Quintana Roo, **Roberto Borge Angulo**, a acudir a la audiencia de ley para presentar pruebas y alegatos "y de ser sancionados, deben de ser expulsados del partido". **Duración 00’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 06: 28 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Ángel Díaz Barriga Mesas de diálogo entre maestros disidentes y autoridades**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: Ahora de viva voz el doctor **Ángel Díaz Barriga**, un prestigioso profesor-investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de nuestra UNAM. Doctor gracias por estar con nosotros esta mañana.

¿Si, doctor, doctor? ¿Aló?... A ver, dicen que ya está enlazado, pero algo pasa que no nos escucha por lo que veo, por lo que percibo a ver, doctor **Ángel Díaz** **Barriga** ¿aló?

A ver, vamos a marcarle otra vez ¿no? a ver, no sé si está fallando esta línea o qué pasa, me decían que ya lo habían enlazado, era importante, interesante escuchar la opinión de un experto en estos tiempos de todo o nada. De una discusión que no termina como si fueran, como decía el admirado Gustavo Sainz obsesivos días circulares, así se llama una de sus novelas que nos heredó este gran escritor. Así parecieran estas reuniones ¿no? entre la Secretaría de Gobernación y los señores de la CNTE.

Ya está quién, perdón. Es que me dicen la nueve pero no, ¿ha de estar en la ocho no? a ver, sí. A ver, doctor **Ángel Díaz Barriga**, investigador muy prestigioso de nuestra UNAM sobre temas educativos, gracias por estar con nosotros esta mañana.

**Ángel Díaz Barriga (ADB), profesor-investigador del Instituto de Investigaciones** **sobre la Universidad y la Educación de la UNAM:** Buenos días **Ricardo,** un saludo a su audiencia.

**RR**: Gracias doctor, ¿cómo resumir toda esta serie de encuentros y a la vez desencuentros? citaba yo haciendo tiempo, porque perdimos la comunicación con usted por un momento, aquella novela de **Gustavo Sainz** de nuestros tiempos doctor, de obsesivos vías circulares, así pareciera pues esta serie de reuniones sin destino.

¿Cómo describir todo este capítulo entre la disidencia magisterial y las autoridades de Gobernación y educativas?

**ADB:** Bueno, ciertamente que para la disidencia magisterial y creo que para los mexicanos en general...

**RR**: Sí.

**ADB:** Cuando el conflicto con los profesores había abierto un caos y había abierto una vía en donde se iba encontrando consensos social, político, de que la reforma, sobre todo la evaluación del desempeño, tendría que recibir modificaciones profundas. No olvidemos que no hace 15 días que el secretario de Educación reconoció en público que la reforma había sido injusta o que la aplicación de la evaluación del desempeño había sido injusta, había provocado malestar en el magisterio.

Que el lunes de esta semana, el presidente del INE dijo y apareció en los medios de fracaso, de la evaluación del desempeño, que un examen no podía medir el desempeño. Que él ya consideraba que las leyes deberían de ser modificadas, pero que no era el momento para modificarlas, porque esto nos llevaría a un destino incierto, utilizó esta palabra.

Y que el consejero **Gilberto Guevara** el martes, en una mesa redonda de crítico, duramente la presencia del Ceneval, los exámenes mal hecho, el documento perfil parámetros e indicadores de desempeño, tuvimos muchas presiones. Estábamos en este contexto, donde prácticamente la consecuencia de toda esta discusión, tendría que ser, reformemos la ley, para que la evaluación del desempeño, se haga con observaciones en el aula. Y de repente aparece el modelo educativo y en este sentido, tiene razón la Coordinadora en términos de decir: "Oigan, estaban discutiendo otro tema. Porque incorporan un tema nuevo al debate nacional..."

**RR:** Mire, yo le quiero ser franco doctor, se supone que uno tiene la obligación de estar informado para así hacerlo y transmitirlo con quienes nos dan su confianza y nos ven y nos escuchan. Pero a mí me sorprendió, no sé a usted también de que de pronto, en medio de esta serie de encuentros, la implementación de tres mesas, una de educación precisamente, otra social, otra política.

Y bueno, en el marco de todas las protestas que no cesan y los bloqueos, etcétera, marchas, en fin. Ahora de pronto saliera el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación y el propio secretario **Nuño**, presentaron un nuevo modelo educativo.

Le insisto ¿a usted le sorprendió también?

**ADB:** Mire, en los tiempos que la SEP se había dado, ciertamente se esperaba que apareciera este documento. De hecho se hicieron foros en 2014, se prometió para 2015. O sea, se dieron todo el tiempo para elaborarlo, lo están presentando en 2016, sí lo están presentando en un mal momento político. Pero además lo están presentando como con dos caras...

**RR:** A ver, ¿me permite? hablamos de estas dos caras luego de una pausa programa por la computadora. Por favor doctor ¿sí?

**ADB:** De acuerdo.

**PAUSA**

**RR:** Estoy hablando con el doctor **Ángel Díaz Barriga**, profesor investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.

Nos decía, admirado maestro, que el nuevo modelo educativo se presenta con dos caras, ¿cuáles son?

**ADB:** Con una cara democrática, excesivamente democrática -yo diría- donde nos dicen: "No hay prisa, el modelo lo vamos a discutir, tenemos tres meses para discutirlo, vamos a iniciar la semana que entra en la Conferencia de Gobernadores discutiéndolo y van a participar todos: sociedad, padres de familia, organizaciones sociales, sindicatos, etcétera".

Ahí tenemos una cara democrática muy desordenada y voy a decir al rato porqué.

Y por otro lado, las leyes que dieron origen a la evaluación del Servicio Profesional y a la Ley de la Evaluación del Desempeño las aprueban en 21 días cerrados, de espaldas a la sociedad; y las leyes secundarias por primera ocasión, en lo que yo recuerdo de la historia del Congreso mexicano, la Cámara de Diputados el día que se instala el 1 de septiembre del 2013, terminada la instalación dice: *"Iniciamos la discusión de las leyes de Servicio Profesional Docente", y a las 02:00 de la mañana las están aprobando.”*

Por un lado tenemos la cara autoritaria del Estado que dice: "esta es la ley y la ley se impone", y por otra parte, ahora tenemos todos los tiempos para poder discutir documentos muy complejos, muy densos, muy extenso, que yo no sé si vale la pena hacer los foros como los está presentando la autoridad educativa.

**RR:** ¡De plano, maestro!

**ADB:** Aquí pasaría a esta cuestión, dice: "Iniciaríamos con la Conago". Yo quiero ver si los señores gobernadores tienen tiempo y tienen condiciones para poder leer un documento de 376 páginas -si no me equivoco- la propuesta curricular para la educación obligatoria, y un documento de 104 páginas del Modelo Educativo.

Si tiene información para hacer una inferencia didáctica y curricular de lo que este modelo está proponiendo.

Quizá los señores gobernadores pudieran discutir el tema de infraestructura escolar, que es uno de los temas que trabaja el modelo y el tema de la gestión educativa, pero entonces esto requiere que la autoridad educativa diga: "Se van a hacer foro sobre estos temas". Ahorita mencioné tres.

Pero por ejemplo, el modelo busca que todos los estudiantes al terminar la secundaria no solamente dominen español e inglés, no solamente dominen español, sino también se puedan comunicar en inglés. Esto significa, vamos a hacer la escuela mexicana bilingüe, yo no me opongo a que lo hagamos, pero entonces tengamos conciencia que hacer la escuela mexicana bilingüe implica, como en las escuelas bilingües este país, enseñar la mitad del plan de estudios en español y la otra mitad del plan de estudios en inglés.

O sea, enseñar solamente inglés, sino enseñar matemáticas en inglés, biología en inglés, historia en inglés, porque es la única manera en que las escuelas bilingües que sí han logrado que el estudiante desarrolle la habilidad lingüística del idioma inglés, lo pueda hacer. Y no sé si esto se pueda hacer en el tiempo, en el actual horario escolar o se tenga que pensar en un horario escolar ampliado.

Yo veo técnicamente adecuado que se diga: "Pasemos a un enfoque centrado en el aprendizaje, pasemos a un enfoque donde el maestro no habrá exposiciones, sino los alumnos estén reunidos en torno a mesabancos móviles que permitan que estén discutiendo situaciones concretas".

De acuerdo, pero pasar a un enfoque de este tipo requiere reducir contenidos y requiere modificar la infraestructura escolar.

Dice: "Utilicemos las tecnologías de la información y comunicación en el aula", esto requiere que las aulas mexicanas, que todas las aulas mexicanas cuenten con conectividad a Internet, pero me parece que también requiere que todas las casas, todas las familias de los niños puedan tener conectividad a Internet, porque lo que hacen en la escuela lo tienen que complementar en su casa.

**RR:** Sí, por ejemplo, claro.

**ADB**: Entonces, si no tenemos posibilidad de dotar a todas las familias mexicanas, y yo estoy pensando entonces ya en un modelo de Internet prácticamente gratuito, porque de la otra manera el Internet lo podrían pagar sí las clases medias, pero no necesariamente los otros sectores, o los sectores más populares de la educación.

**RR:** Claro, y establecería una brecha ¿no? de desigualdad de oportunidades.

**ADB:** Por supuesto. Y técnicamente no me queda claro, por qué no hay prisa en armar el modelo educativo -dicen- se puede implementar en el último año del gobierno del presidente Peña Nieto.

Si se implementa el último año del gobierno del Presidente, en realidad no vamos a poder garantizar que en el siguiente sexenio el modelo tenga la vigencia con la cual se quiere establecer.

**RR:** O que ni siquiera se haya aprobado plenamente en los hechos ¿no?

**ADB:** Sí, de hecho el Presidente **Calderón** en 2011 aprobó tanto la Reforma Integral De La Educación Básica, en el acuerdo -creo- 571, como aprobó la evaluación universal de maestros. Y lo primero que hizo el presidente Peña al tomar posesión fue mandar un proyecto de ley al Congreso para modificar el 3° constitucional y para modificar la Ley del INEE y establecer la Ley de Servicio Profesional Docente, o sea...

**RR:** Ahora maestro, cuando uno lo escucha a usted, y seguramente la mayor parte de quienes nos están siguiendo en estos momentos coincidirán conmigo, cuando uno lo escucha a usted tocar estos temas torales que efectivamente atienden a una definición de qué es lo que queremos para nuestros niños y jóvenes en las escuelas y en las universidades, qué modelo educativo queremos para este país, para afrontar los retos, los enormes desafíos que tenemos por delante, y que lo que usted nos dice no tiene nada que ver con el lenguaje hueco que nos han venido lanzando unos y otros durante tanto tiempo en todas estas semanas y meses, de frases que no dicen nada, que hablan de mecanismos, y de mesas, y de reuniones y de todas estas cosas, bueno, la pregunta es: ¿A usted no le han hablado para decirle "oiga maestro, usted como experto en investigación y asuntos educativos échenos la mano para definir estas cosas", a usted y a otros distinguidos investigadores en esta materia?

**ADB**: Ciertamente que es una actividad que hicieron, digamos, muy a espaldas de la comunidad académica, muy a espaldas del grupo de investigación. Ahí en alguna parte del modelo educativo dan el agradecimiento, si no me equivoco a diez o quince investigadores, pero esto se hizo totalmente a espaldas de la comunidad de investigación, además es como empezar el mundo al revés. A ver, voy a tratar de decir por qué.

**RR:** A ver.

**ADB**: Primero establecen la evaluación de desempeño, y un documento que a mí me parece muy delicado y que habría que cuidar con más detalle: Perfil parámetros e indicadores de desempeño del magisterio, y luego establecen algo en donde esto sería como parte de la estructura. Voy a decirlo de otra manera, si fuera un edificio nos dijeron: "Aquí está el piso 15", y ahorita nos están diciendo: "Bueno, aquí está desde la planta baja hasta el piso 21".

Y entonces la evaluación del desempeño ahora ya no nos permiten discutirla, ésa es otra cuestión interesante. El modelo da supuesto que la evaluación del desempeño es como está funcionando y que el documento perfil parámetros e indicadores no es tocable porque ya está definido.

Cuando si nos invitan a discutir tenemos que discutir todo, incluyendo la evaluación del desempeño, pero empezaron al revés. Y empezaron con una contradicción enorme también.

**RR:** A ver ¿cuál?

**ADB:** Todos estos años hemos escuchado "El Estado debe recuperar la rectoría de la educación", lo cual muchos aplaudimos. Ello lo redujeron nada más a no a la venta de plazas y no a la herencia de plazas, pero la rectoría de la educación es que el sindicato asuma y discuta con el Estado los temas laborales, pero que los proyectos académicos se discutan únicamente con las autoridades educativas y con los profesores, con los maestros, con la sociedad, etcétera.

En el presidium nos mandan el mensaje al revés: el presidente del SNTE, **Juan** **Díaz de la Torre**, está en el presidium como presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y además dirige un mensaje a la concurrencia, yo el símil que coloco es como si en las reuniones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México, el ANUIES, los rectores, junto con los rectores estuvieran los secretarios generales de los sindicatos de cada universidad.

Es claro que cuando la reunión es académica, como era esa reunión donde se presentó el modelo, deberían estar las autoridades educativas, el Sindicato no tenía por qué haber tenido participación, y si el Estado no puede discriminar en un acto público cuál es el papel del Sindicato y cuál es el papel de la autoridad educativa, en realidad el mismo Estado está renegando de lo que quiere postular como principio, que es la precisamente la rectoría sobre los proyectos educativos.

**RR:** Doctor, yo le voy a pedir que de vez en cuando le demos seguimiento en conversaciones con usted que resulta muy aleccionadoras, sobre todo este proceso. Le aprecio mucho su participación con nosotros esta mañana, ha sido muy esclarecedor escucharlo.

**ADB:** Le agradezco mucho**, Ricardo,** a usted y la posibilidad de comunicarme con su audiencia.

**RR:** Gracias, al contrario, el doctor **Ángel Díaz Barriga**, expertos de nuestra UNAM en temas educativos. **Duración: 17’ 43” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 07:12 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Sergio Sarmiento: CNTE continúa con su estrategia de realizar bloqueos**

**Sergio Sarmiento, colaborador:** La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, continúa con su estrategia de realizar bloqueos a vías de comunicación y robo de camiones y autobuses, así como de contenedores con autos nuevos y autopartes.

Cuando un grupo de pobladores trata de levantar los bloqueos, como lo hicieron un grupo de chamulas este pasado 21 de julio en la autopista Tuxtla-San Cristóbal de las Casas, entonces la Coordinadora se queja de represión o de que está siendo agredida por paramilitares.

La CNTE está convencida de que tiene derecho de desplazar la vida económica de estados como Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero. Y el Gobierno de **Peña Nieto** está tan aterrado que el vocero **Eduardo Sánchez** dice que antes que cumplir la ley, lo único que puede hacer el gobierno es dialogar, dialogar y dialogar con quienes buscan asfixiar la economía**. Duración 1’ 03” rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* PRI no expulsará gobernadores si no hay indicios claros de corrupción: Marín
* Autoridades y organismos relacionados con el tema, deben participar en elaboración de normas medioambientales: Cecilia Soto
* Diputada plantea privilegiar el turismo sustentable
* Panistas califican como una mala noticia para México la nominación de Trump
* Senadores proponen estímulos para empresarios afectados por bloqueos
* Llama PRI en el Senado a la CNTE a cesar bloqueos y protestas
* No me entregaron el control del PRD, asegura Mancera
* Barrales celebra cónclave con gobernadores
* EPN fue recibido por Obama en la Sala Oval de la Casa Blanca
* Tiroteo en centro comercial de Munich deja al menos un muerto y varios heridos

**22 de Julio 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 13:43**

**NOTICIERO: MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Radio**

**PRI no expulsará gobernadores si no hay indicios claros de corrupción: Marín**

En la Cámara de Diputados, la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió que no expulsará a los gobernadores salientes de Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo, solo porque la oposición los acusa de haber cometido actos de corrupción.

El vicecoordinador priista **Jorge Carlos Ramírez** enfatizó que el tricolor no pensará en sacar de sus filas a los gobernadores **Javier Duarte de Ochoa**, **César Duarte** y **Roberto Borge**, hasta que se haga una investigación y la autoridad competente encuentre indicios de que cometieron delitos o incurrieron en corrupción.

**Ramírez Marín** puntualizó que no todos los casos son iguales, y mientras en Chihuahua y Quintana Roo no hay denuncias de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por uso irregular de recursos públicos, en Veracruz lo que hay es “un desastre impresionante”.

“No todos los casos son iguales, tampoco hay que prestarle oídos siempre a lo que diga la oposición, no se trata de hacer juicios sumarios. Para mí el proceso está muy claro: primero debe haber una declaración de la autoridad en el sentido de que existen indicios claros de corrupción. En ese caso, el partido podría empezar a actuar, pero solo por las quejas de la oposición yo creo que no. En todo caso yo insisto, es hora de que los priístas comencemos a ver a los de enfrente”, apuntó.

Lo anterior, tras señalar que en el Partido Acción Nacional (PAN) no hay muestra alguna de que pretendan actuar contra el ex gobernador de Sonora, **Guillermo Padrés** o bien, que en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) piensen llamar a rendir cuentas al gobernador de Morelos, **Graco Ramírez**.

“En el caso de Veracruz, hay una denuncia por cuatro mil 800 millones de pesos de la Auditoría Superior de la Federación, pero también están corriendo los procesos en paralelo. Lo que es evidente en Veracruz es un desorden impresionante, ahora tiene que la autoridad dejar muy en claro los indicios de corrupción y entonces sí, proceder”, dijo.

“Yo creo que todos los casos no son iguales. El caso de Chihuahua es lo del asunto del banco, que se está desahogando, entiendo, en la Procuraduría General de la República, entonces yo no veo por qué se tenga que expulsar a un gobernador solo porque lo diga (**Javier**) **Corral**, ¿no?”, cuestionó.

El legislador del tricolor enfatizó que conforme a la postura del líder nacional de ese partido, **Enrique Ochoa** y el propio Presidente de la República, **Enrique Peña**, “el que tenga culpas que pague”; no obstante, no hay por qué hacer juicios a priori ni pensar en expulsiones hasta que haya pruebas claras de que algún militante, sin importar su rango o cargo, violaron la ley.

Agregó que conforme a la información que posee el PRI, la ASF no ha presentado ningún tipo de denuncia contra las administraciones de **César Duarte** en Chihuahua ni de **Roberto Borge** en Quintana Roo, que si bien tienen cuentas pendientes por rendir, por más de mil millones de pesos cada uno, no han sido requeridos por la autoridad. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 11:47 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Autoridades y organismos relacionados con el tema, deben participar en elaboración de normas medioambientales: Cecilia Soto**

La diputada **Cecilia Soto González**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), sostuvo que la Norma Emergente de Verificación Vehicular carece del nivel de consulta necesario, por lo que propuso que todas las autoridades y organismos relacionados con el tema participen en la elaboración de la normatividad que la sustituirá, pues subrayó que “el tema del medio ambiente afecta la vida de todos y cada uno de los ciudadanos”.

La presidenta de la Comisión del Distrito Federal hizo estas declaraciones al inaugurar el foro denominado “Análisis del Medio Ambiente en la Ciudad de México, retos y perspectivas”, organizado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.

“La crisis ambiental que vivimos en mayo y junio, en temporada seca, hizo evidente físicamente, el serio problema que tenemos en la Ciudad de México y su zona metropolitana, donde no todas las partes cumplen de manera igual; hay un exceso en la vida de la ciudad dedicada al automóvil, incluyendo una gran cantidad de presupuesto.

“Entre las evidencias de esta crisis ambiental, es el exceso de ozono y más aún, de partículas, que son muy dañinos a la salud”, detalló la legisladora, quien en los próximos meses formará parte del Congreso Constituyente que analizará y, en su caso, aprobará la Constitución de la Ciudad de México.

**Soto González** apuntó que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública, a nivel nacional pudieron haberse evitado alrededor de 20 mil muertes, pues tuvieron una influencia importante de la contaminación medioambiental. De ese total, 2 mil casos se registraron en la Ciudad de México.

“Es muy importante que contribuyamos a cambiar culturalmente para hacer una ciudad que necesite menos automóviles; contribuyamos con pequeñas decisiones para prescindir de él y forzar una transición a un modelo de ciudad, centrada en el ciudadano”, sostuvo la legisladora. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 12:54**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada plantea privilegiar el turismo sustentable**

La diputada federal **Sofía González Torres** llamó a centrar en la promoción del turismo sustentable las acciones para la protección de los recursos naturales, por su contribución a la generación de ingresos y empleo para la población local.

La legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) indicó en ese sentido que prepara un llamado a las autoridades ambientales de todos los niveles de gobierno para que en estas vacaciones diseñen campañas informativas y de participación ciudadana, con el fin de consolidar los programas de protección y limpieza en playas mexicanas.

Comentó que esos puntos son destinos predilectos para el turismo, sea cual sea su origen, y que por ello Pronatura México anunció que 20 de ellas buscan hacerse acreedoras al reconocimiento Blue Flagde de la Foundation for Environmental Education (FEE).

De ahí, dijo, la necesidad de impulsar acciones para la protección de los recursos naturales ya que son, precisamente, los centros de atracción de los turistas, por lo que se debe centrar la parte importante de los esfuerzos a la promoción del turismo sustentable.

Expuso que el turismo es una industria comprometida con el uso de los recursos naturales de manera responsable y respetuosa, a través del bajo impacto sobre el medio ambiente y la cultura, al tiempo que contribuyen a generar ingresos y empleo para la población local.

**González Torres** planteó que para que esa política sea exitosa se debe generar consciencia en las personas y así lograr una participación conjunta en la consolidación de planes y programas de protección de los recursos naturales de los principales destinos turísticos.

Subrayó que para recibir la denominación de Pronatura México las playas deben cumplir con 32 criterios que abarquen temas como educación y medio ambiente, calidad del agua y gestión ambiental, y seguridad y servicios.

"Es un hecho innegable que nuestras playas satisfacen esos criterios, sin embargo, para su mantenimiento se requiere de la ejecución de tareas constantes, encabezadas por las autoridades ambientales", remarcó.

**Sofía González** argumentó que, sin duda, la riqueza cultural y ecosistémica sitúa al país dentro de los principales destinos turísticos nacionales e internacionales, lo que representa un beneficio directo en la economía de México. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 10: 43 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790**

**GRUPO: Radio Centro**

**Panistas califican como una mala noticia para México la nominación de Trump**

**Miguel Luna Flores (MLF), reportero:** Panistas califican como una mala noticia para México la nominación de **Donald Trump** como candidato del Partido Republicano a la Presidencia de Estados Unidos.

Los coordinadores de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, y en el Senado, **Fernando Herrera**, señalaron que si bien la elección compete sólo al pueblo norteamericano, el discurso agresivo y racista del empresario neoyorquino, lastima la tranquilidad de los migrantes mexicanos.

El líder de los senadores del PAN dijo que no pueden ser indiferentes al hecho de que **Donald Trump** participará en los comicios de Estados Unidos, vamos a escuchar.

**Insert de Fernando Herrera, coordinador del PAN en el Senado de la República:** *"No podemos permanecer indiferentes ante un evento de tal naturaleza, es evidente que el discurso agresivo del candidato republicano agrede la confianza y la tranquilidad de los mexicanos".*

**MLF:** Por su parte el coordinador del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, afirmó que es una mala noticia para nuestro país la nominación de **Donald Trump**. No obstante, confío en que los estadounidenses sabrán tomar la mejor decisión y elegirán a un mandatario que no polarice, sino que construya lazos. Escuchemos a **Marko Cortés.**

**Insert de Marko Cortés, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados:** *"Para México no es una buena noticia, él ha insultado a los mexicanos. Pretende hacer un muro y lo que requieren los países vecinos es tener puentes, tener diálogos, y lo que nosotros esperamos es que el Gobierno Federal sea vigilante y firme ante cualquier falta de respeto a la dignidad de los mexicanos".*

**MLF:** Ambos legisladores **Lupita,** coincidieron en que sería lógico que nuestros connacionales participen en la elección presidencial de los Estados Unidos haciendo eco al sentimiento de rechazo de una política de confrontación y división como la del candidato republicano**. Lupita**, el reporte que tengo.

**GJH**: Gracias **Miguel**.

**MLF**: Buenos días.

**GJH:** Hasta luego, muy buenos días **Miguel Luna**. Pues ahí las reacciones de esto que ayer se dio a conocer ya la aceptación de **Donald Trump** como candidato del Partido Republicano. **Duración: 02’ 20” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 13:19**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Senadores proponen estímulos para empresarios afectados por bloqueos**

Los senadores **Héctor Larios Córdova**, **Gerardo Flores** y **Raúl Pozos Lanz** pidieron al gobierno que extienda apoyos económicos a los empresarios afectados por los bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

**Héctor Larios**, presidente de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, propuso que el gobierno extienda apoyos a los empresarios que ya enfrentan pérdidas de hasta 300 dólares por contenedor detenido.

"Cuando hay una falla es para toda la producción y no solo es esta industria, están afectando la economía de muchas partes del país", dijo el legislador panista.

En tanto, **Gerardo Flores**, secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes sugirió que los empresarios afectados, en particular los del sector turismo, sean beneficiados con medidas de exención fiscal, porque acumulan meses de pérdidas económicas debido a las protestas.

A su vez, el priista **Pozos Lanz** dijo que la obstrucción de vías federales afecta la actividad económica de todo el país y que la Secretaría de Economía debería contar con programas para hacer llegar insumos a los empresarios afectados.

Esta semana, **Manuel Herrera Vega**, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) dijo que las protestas del magisterio han ocasionado afectaciones económicas a las industrias restaurantera, de construcción, transporte, agroalimentaria, de la transformación y salud, entre otras.

De acuerdo con el organismo, los estados más afectados son Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Jalisco y la Ciudad de México. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 13:05**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Llama PRI en el Senado a la CNTE a cesar bloqueos y protestas**

Desde la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, se lanzó un llamado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a que ponga fin a las protestas y acuda a las mesas de diálogo en la Secretaría de Gobernación (SEGOB), con una actitud propositiva.

El senador **Manuel Cavazos**, integrante de la Comisión de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos del Senado, también exigió que la disidencia magisterial deje a un lado “el cinismo”; y cese los bloqueos, plantones y manifestaciones, pues con ello, lejos de “luchar por el pueblo” y por la educación, generan afectaciones a quienes dice defender.

“De manera que nosotros los invitamos a que efectivamente, se sienten en la mesa de diálogo y si efectivamente les interesan los pobres, que abran esas carreteras, esas vías férreas, para que haya abasto suficiente”, apuntó.

“De manera que esta incongruencia de decir que están luchando por los pobres y afectando a los pobres, pues repito, es para decir lo menos, cinismo político”, recriminó.

En tono crítico, **Cavazos Lerma** agregó que la CNTE no enarbola las demandas del pueblo en materia educativa, porque la mayoría de los maestros y también de los ciudadanos, están de acuerdo en que se apliquen las evaluaciones educativas, a fin de seleccionar a los mejores elementos y éstos queden al frente del salón de clases.

Afirmó que la mejora continua es lo que hay detrás de la Reforma Educativa, por lo que las evaluaciones buscan crear una cultura de la calidad en ese sector, a fin de mejorar tanto la enseñanza como las capacidades de los maestros para instruir a los alumnos.

Tras aseverar que el Ejecutivo Federal ha mostrado apertura y voluntad de dar una salida al conflicto del magisterio por la vía del diálogo, el congresista por Tamaulipas manifestó que la CNTE se equivoca al exigir que la autoridad de marcha atrás a la Reforma Educativa, cuando ese ordenamiento no está sujeto a negociaciones y continuará su marcha, aunque es susceptible de mejorar y ser perfeccionado.

Enfatizó que las autoridades federales y estatales también han sido “tolerantes”, pacientes y han otorgado concesiones a la disidencia, con el propósito de generar condiciones de paz y diálogo.

No obstante, las personas inconformes con la Reforma Educativa han tomado esos signos y acciones de “buena fe” como muestras de debilidad y en ello se equivocan, porque el ánimo de conciliar no es ninguna debilidad.

“Ha habido buena disposición al diálogo, ha habido incluso concesiones de corto plazo, e coyuntura, en aras de lograr una estabilización, una paz, una tranquilidad. Pero parece que no quieren entender el mensaje y toman estos datos como debilidad, y eso es un cálculo político erróneo. El Gobierno de la República es tolerante, está dispuesto al diálogo, pero de ninguna manera es débil y no debe serlo” advirtió.

El legislador del PRI incluso planteó que quienes se niegan al diálogo y no toman en cuenta esa postura, en realidad no quieren que el país se encuentre en paz, sino lucrar políticamente con ello. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 11:49**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**No me entregaron el control del PRD, asegura Mancera**

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, aseguró que "de ninguna manera" le han entregado el control del PRD a través de la nueva presidente, **Alejandra Barrales Magdaleno**.

"No, de ninguna manera", respondió el jefe de gobierno capitalino cuando fue cuestionado por la prensa sobre si le entregaron el control del PRD con la elección de **Barrales Magdaleno** en la presidencia del partido.

Después de una reunión con **Alejandra Barrales** -quien fungiera como secretaria de Educación en el gobierno capitalino- y los gobernadores de Michoacán, Morelos y Tabasco (todos del PRD), **Mancera** sostuvo que la lideresa del sol azteca no fue su candidata.

"No fue candidata de **Miguel Ángel Mancera**. No estoy afiliado al PRD y mucho menos haría una asignación así. No hay que restarle méritos a la presidencia, su propia trayectoria política y la votación con que resultó electa", aseveró.

**Mancera**, aunque no es militante del sol azteca, aceptó participar en un consejo consultivo para tomar acuerdos partidistas junto a otros gobernadores del PRD, líderes de corrientes, coordinadores de bancada del sol azteca y alcaldes perredistas de ciudades importantes del país. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 11:52**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Gobernadores aceptan participar en consejo perredista**

Los tres personajes que han levantado la mano para aspirar a la candidatura presidencial del PRD se reunieron hoy con la recién nombrada presidenta nacional del partido, **Alejandra Barrales**, a quien le manifestaron su total apoyo y aceptaron participar en un consejo consultivo que tome decisiones al interior del partido.

En un encuentro privado -que no duró más de una hora en el Club de Industriales-, **Miguel Ángel Mancera**, jefe de gobierno de la Ciudad de México; **Silvano Aureoles**, gobernador de Michoacán; **Graco Ramírez**, mandatario de Morelos, y **Arturo Núñez**, gobernador de Tabasco, arroparon a **Barrales** en su camino de 14 meses que estará al frente del sol azteca.

Tras el encuentro, **Miguel Ángel Mancera** declaró a la prensa que aunque no es militante perredista, formará parte de un órgano de decisión al interior del perredismo, pues es parte de un gobierno con línea progresista.

"Es una buena señal que nos reunamos todos juntos para evitar suspicacias. Es una buena señal que trabajemos todos juntos en una misma línea de acción y ayudemos a la gente. No tengo ningún inconveniente en participar, con la salvedad pues que no estoy afiliado", declaró.

Por su parte, **Silvano Aureoles** sostuvo que los gobernadores cerraron filas en torno a la nueva presidenta y aceptaron "estar dentro del consejo consultivo como un espacio de encuentro y diálogo con el PRD".

"Revisaremos temas que son polémicos y todo lo que ayude a distender y buscar puntos de vista y de acuerdo", expresó.

La presidenta del sol azteca adelantó que el lunes 1 de agosto será instalado de manera formal el consejo consultivo y se les tomará protesta a los gobernadores, líderes de corrientes, coordinadores de bancadas y alcaldes perredistas de las principales ciudades del país, que se agrupen en ese órgano de decisión del sol azteca.

"Fue un encuentro positivo con los gobernadores. Ellos aceptaron sumarse al consejo consultivo para facilitar la toma de decisiones al interior del PRD", sostuvo.

Ayer, **Barrales Magdaleno** se reunió con los coordinadores de las siete corrientes que integran al partido para avalar la conformación del consejo consultivo. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 10: 43 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Barrales celebra cónclave con gobernadores**

**Alejandra Barrales,** presidenta nacional del PRD, sostiene este viernes una reunión con los cuatro gobernadores emanados de su partido.

El encuentro de la dirigente perredista es con **Silvano Aureoles**, de Michoacán, **Graco Ramírez**, de Morelos, **Arturo Núñez**, de Tabasco, y **Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México en Polanco.

La recién elegida líder del Sol Azteca, señaló que el cónclave busca conformar el Consejo Consultivo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por el cual se busca que os mandatarios participen en las decisiones del partido.

Se prevé que este nuevo órgano quede instalado la próxima semana y en el también participarán las diversas corrientes que integran el partido, con miras a fortalecer su posición de cara a las elecciones presidenciales de 2018. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 10: 20 AM**

**NOTICIERO: MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**EPN fue recibido por Obama en la Sala Oval de la Casa Blanca**

El presidente de Estados Unidos, **Barack Obama**, recibió la mañana de este viernes al Presidente **Enrique Peña Nieto** en la Sala Oval de la Casa Blanca, para tratar en privado temas sobre cambio climático, energía, cooperación regional y asuntos fronterizos.

A las 10: 45 horas tiempo de Washington DC, los ambos mandatarios comenzaron la revisión de los compromisos adoptados por ambos países en la pasada Cumbre de Líderes de América del Norte, que tuvo lugar a finales de junio en Ottawa, Canadá, “encaminados a posicionar a esta región como la más dinámica y competitiva”.

La Casa Blanca abrió las puertas de la Sala Oval para que los medios de comunicación de ambos países capturen la fotografía oficial, sin embargo, no se emitió ninguna declaración, en virtud de que al mediodía ambos presidente de México y Estados Unidos ofrecerán una conferencia de prensa.

El intercambio comercial el año pasado, entre ambos países fue mayor a la suma del comercio del país vecino con Japón, Alemania y Corea del Sur, juntos.

“En 2015, ambos países logramos comerciar más de 532 mil millones de dólares, es decir, más de un millón de dólares por minuto”, informó la Presidencia de la República de nuestro país.

El vocero del gobierno mexicano, **Eduardo Sánchez** señaló que los dos países han construido una alianza inquebrantable en favor de sus ciudadanos.

*“Los gobiernos de los presidentes* ***Enrique Peña Nieto*** *y* ***Barack Obama*** *han sabido construir puentes; han aprovechado su vecindad geográfica para ser amigos y socios estratégicos en beneficio de las dos naciones”,* puntualizó, y resaltó que la reunión bilateral de los mandatarios aquí en Washington será la segunda en menos de un mes.

El funcionario acentuó que *“el presidente* ***Barack Obama*** *ha reconocido, en varias ocasiones, la contribución que nuestros compatriotas que viven y trabajan en los Estados Unidos llevan a cabo, lo que representa una justa valoración a lo que nuestros paisanos aportan a la vida económica y cultural de esa nación”*, agregó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/2016**

**HORA: 11:55**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Fórmula**

**GRUPO: Online**

**Tiroteo en centro comercial de Munich deja al menos un muerto y varios heridos**

La policía alemana informó que ocurrió un tiroteo dentro de un centro comercial en Munich, Alemania y realiza un fuerte operativo por lo que pidió a los ciudadanos no acercarse a la zona. Reportan varios heridos.

De acuerdo con información que ya circula por las redes sociales los disparos ocurrieron en el centro comercial Olympia Einkaufszentrum y hasta el momento se desconoce si hay personas muertas o heridas.

Se trata de un posible atentado en el centro comercial más grande de Múnich.

Las primeras informaciones extraoficiales hablan de 15 a 20 víctimas fatales, mientras que las autoridades habrían confirmado una víctima mortal.

El posible asesino habría sido abatido por las fuerzas de seguridad que han acordonado la zona.

El centro comercial #Oez está en el distrito de Moosach y el tiroteo habría ocurrido en una cafetería en el interior del centro comercial y mucha gente ha huido del lugar.

Varias ambulancias se han desplazado al lugar y la policía ha cerrado todos los accesos y vigila la zona con un helicóptero.

La policía de Múnich informó que aún no tiene claro qué fue lo que pasó, pero confirma que hay varias personas heridas en el lugar. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Exige MC establecer requisitos para aplicar recortes presupuestales**
* **Comisión de Economía en San Lázaro avala reformas al Código de Comercio**
* **Morena niega afectaciones por bloqueos de la CNTE**
* **Hay condiciones para modernizar y actualizar el TLC: Peña Nieto**
* **Meade garantiza abasto de Liconsa y Diconsa en Oaxaca, Chiapas y Michoacán**
* **SEP propone usar YouTube para recomendar libros y películas**
* **Presidencia se deslinda de demanda de MVS contra Carmen AristeguiPerdón de Peña no convence: AMLO**
* **Amagan empresarios de Oaxaca con retirar bloqueos en la costa**
* **Obama reconoce apoyo de México en materia de drogas y migración**

**22 de julio de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Exige MC establecer requisitos para aplicar recortes presupuestales**

**Angélica Melín, reportera:** La bancada del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, exigió que al momento de aplicar recortes presupuestales, como el anunciado el pasado mes de junio, el Ejecutivo Federal cumpla requisitos como garantizar que los programas sociales prioritarios en materia de salud, educación y desarrollo social no se verán afectados.

El coordinador **Clemente Castañeda** agregó que también debería establecerse a obligación de que la disminución del gasto se haga en rubros como la publicidad oficial, viáticos y otros “privilegios” de los que gozan los funcionarios públicos.

Tras recordar que los diputados federales tienen la facultad de revisar y aprobar tanto los ingresos como los egresos de la Federación, el legislador recalcó que los recortes al gasto deberían estar condicionados a que la autoridad correspondiente informe oportunamente sobre las consecuencias que tendrían ese tipo de decisiones y sobre una eventual “reorientación” del gasto.

**Castañeda Hoeflich** aseveró que las reducciones presupuestales no pueden implementarse sin tener antes una evaluación sobre los efectos que provocarán, en especial en rubros prioritarios como la educación y salud.

Lamentó que la reducción presupuestal por 31 mil 718 millones de pesos, anunciada en junio pasado, vaya a afectar al gasto en salud con seis mil 500 millones de pesos; a la educación con una cantidad idéntica, es decir, con seis mil 500 millones de pesos; a la ciencia y tecnología con mil 800 millones de pesos, y al campo con cuatro mil 200 millones de pesos.

“Mientras en educación, si bien el programa que más reducciones presenta es la reforma educativa, y nos parece acertado, porque no está funcionando y los recursos se han utilizado para la promoción de la imagen del secretario, observamos con preocupación que el recorte afecta a programas como el Nacional de Becas, la educación media superior y superior, a las universidades públicas estatales y a las escuelas de tiempo completo”, alertó.

Calificó como preocupante que en salud el recorte haya ido directo al Seguro Popular, lo que sin duda afectará la calidad en los servicios y a la población que no cuenta con cobertura en instancias como el IMSS o el ISSSTE.

“¿Por qué se recortan recursos a los programas enfocados a mejorar las condiciones de vida de la población y se dejan intactos los gastos superfluos del gobierno federal?”, cuestionó.

Recordó que integrantes de la fracción del MC presentaron un punto de acuerdo en que solicitan a la Secretaría de Hacienda (SHCP) entregue un informe sobre el efecto de los recortes en el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, a fin de conocer si el Ejecutivo tuvo en cuenta las consecuencias de sus decisiones.

Asimismo, indicó que sus compañeros de bancada también presentaron iniciativas para recortar el presupuesto a la publicidad gubernamental y a los informes de gobierno; así como para crear un “instituto autónomo” que regule el gasto en propaganda oficial, el cual debería mantener vigilancia sobre el uso de los recursos destinados a ese propósito e incluso ponerle topes.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/07//16**

**HORA: 14:17**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Comisión de Economía en San Lázaro avala reformas al Código de Comercio**

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio, para simplificar los procedimientos e instaurar totalmente la justicia oral en materia mercantil.

Incentivar el cumplimiento de obligaciones en las transacciones mediante rutas más eficientes, eficaces y expeditas es el objetivo de esta reforma.

Conforme al documento avalado por esta instancia legislativa, el diputado **Jorge Enrique Dávila Flores** mencionó que estos cambios derivan de una iniciativa que el Ejecutivo federal remitió el 28 de abril, con el propósito de dar mayor celeridad de tramitación y resolución a los juicios orales mercantiles.

Dichas reformas forman parte de las acciones que en materia de justicia cotidiana el gobierno de la República se ha propuesto impulsar, para hacer mucho más accesible, ágil y eficaz el sistema de justicia en todo el país.

Argumentó que de acuerdo con el informe de Cumplimiento de Contratos Doing Business 2015 sobre Juicio Orales Mercantiles en la Ciudad de México, se identificó un total de 21 procedimientos resueltos en un plazo de 270 días y con un costo de 32 por ciento del valor de la demanda.

Esto representa una reducción de 17 procedimientos y 130 días en relación a los resultados del informe Doing Business 2014.

En 2015 hubo una reducción de seis días en la etapa de presentación y notificación; de 93 días en la de juicio y sentencia, así como de 31 días en la de ejecución de la sentencia, respecto de 2014.

En total estas cifras representan una reducción en tiempo de 48 por ciento entre los años 2014 y 2015.

De esa forma México se posiciona por encima del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de América Latina en la eficiencia de los procesos judiciales para resolver una disputa mercantil.

La comisión consideró vital promover la justicia oral, la cual es por su naturaleza más ágil frente a la tradicional impartida de manera escrita, lo cual toma relevancia debido a la necesidad que tiene el país de que se imparta una justicia cada vez más pronta y expedita.

En la medida en que un sistema de justicia es capaz de procesar efectivamente los conflictos que se suscitan en la sociedad, es que se reducen los llamados costos de transacción; "Al resolver con menos y en menos tiempo, bajamos el costo país e impulsamos la economía".

Dentro de su programa anual de trabajo, dijo, se planteó como un objetivo generar productos legislativos capaces de brindar simplificación administración y aumentar la celeridad de la tramitación y la resolución de los juicios orales mercantiles.

La comisión consideró necesario realizar algunos ajustes a la iniciativa del Ejecutivo federal, con el objeto de precisar diversos aspectos normativos y mejorar, en general, el régimen jurídico y de operatividad de los juicios orales.

El documento avalado por los diputados precisa que se reforma el artículo 1378 del Código de Comercio, a fin de atender una laguna legal en el juicio ordinario mercantil.

Esta consiste en la falta de disposición normativa que regule los requisitos formales que debe reunir una demanda y la reconvención, así como las contestaciones a éstas, que hoy en día ocasiona problemas de interpretación.

También se adiciona como requisito que el promovente asiente en la demanda su Registro Federal de Causante (RFC) y la Clave Única de Registro de Población (CURP).

De esa forma se facilitará la identificación de las personas y evitará los problemas que se generen con la homonimia en los nombres de las partes, así como facilitar la ejecución de los fallos cuando exista coincidencia en los nombres de los titulares de los bienes sujetos a remate.

Del mismo modo, se plantean cambios para que se incluyan copias del RFC y la CURP en el escrito inicial, y se establece como excepción a la no admisión de la demanda el caso en que el actor, bajo protesta de decir verdad, manifieste que carece de dichos documentos.

También se modifica el artículo 1380 para adicionar en las facultades del juzgador, prevenir al promovente que aclare la demanda cuando sea oscura, irregular o no reúna los requisitos de forma, así como para desecharla en caso de que no se satisfagan los requerimientos del juez.

El dictamen también incluye un Título Especial Bis sobre el Juicio Ejecutivo Mercantil Oral, ya que existe una saturación del Sistema Judicial, debido al incremento en la carga de trabajo, lo cual permita promover el sistema oral, que por su naturaleza es más ágil frente a la tradicional impartida de manera escrita, y es necesario impartir una justicia más pronta y expedita.

En la medida en que un sistema de justicia sea capaz de procesar efectivamente los conflictos que se suscitan en la sociedad, es que se reducen los llamados costos de transacción, sobre todo en una materia como la Ejecutiva Mercantil, en la que sus documentos base de la acción traen aparejada la ejecución.

El texto precisa que para la procedencia de estos juicios se estableció, en el artículo 1390 Ter 1, que el valor de la suerte principal sea igual o superior a 574 mil 690.47 y hasta cuatro millones de pesos.

Ello sin que se tomen en consideración intereses y demás accesorios reclamados a la fecha de interposición de la demanda, debiendo actualizarse dichas cantidades anualmente.

Con esta cuantía, añade, se considera que se abarca la mayoría de los casos que se llevan en los tribunales superiores de justicia y con ello se podría desahogar su carga de trabajo en los juicios ejecutivos mercantiles.

Al igual que en el Juicio Oral Mercantil, se establece que contra las resoluciones de este juicio no procederá recurso ordinario alguno, y deja a salvo el derecho de las partes para que soliciten subsanar las omisiones o irregularidades que presentaran en la substanciación del juicio, así como la aclaración o adición a la resolución, sin que ello implique que se pueda variar. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 16:31**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Morena niega afectaciones por bloqueos de la CNTE**

**Elia Castillo, reportera**: La coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, **Rocío Nahle García** calificó de "absurdas" las cifras que maneja el sector empresarial por las afectaciones que tienen buques y trenes como resultado de los bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

**Nahle García** aseguró que se trata de una excusa del gobierno federal para evadir su responsabilidad en el conflicto magisterial.

“La justificación del gobierno, la incapacidad de no aceptar su responsabilidad es voltear y decir ´miren lo que están haciendo, por culpa de ellos hay un caos´, cuando el caos lo están generando ellos”, dijo.

Por separado, el coordinador de los diputados del PVEM, **Jesús Sesma Suárez,** pidió a la CNTE que durante las manifestaciones no afecte los derechos del resto de los ciudadanos.

“También deben protegerse los derechos de terceros a un medio ambiente sano y a la salud que pueden ser afectados por dichas manifestaciones, no sólo en su persona, sino también en su economía”, dijo el legislador. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 15:46**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Hay condiciones para modernizar y actualizar el TLC: Peña Nieto**

**Redacción:** El nivel de comercio entre México, Estados Unidos y Canadá ha crecido 547 por ciento desde la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), por lo que hay condiciones de modernizarlo, actualizarlo y potenciarlo aún más, afirmó el presidente **Enrique Peña Nieto.**

En un mensaje a medios de comunicación, que ofreció luego de un encuentro con el presidente **Barack Obama**, en la Casa Blanca, aseguró que la vigencia de este acuerdo, creado hace 20 años, está asegurado desde su propio proceso

Todavía es una plataforma muy prometedora para el desarrollo de las oportunidades compartidas entre los tres socios estratégicos, subrayó el mandatario mexicano.

En lo que sería el último encuentro con **Barack Obama** como presidente de Estados Unidos, **Peña Nieto** defendió el modelo de libre mercado y apertura comercial, pues “ha mostrado enormes beneficios para las naciones que seguimos este modelo”.

Esto sin duda se refleja en mayores inversiones productivas, en la creación de empleos y ha impulsado proyectos para el desarrollo de infraestructura” que nos hace mucho más competitivos, sostuvo el mandatario mexicano.

Asimismo, reconoció que “cuando ha habido baches sobre el desarrollo de la economía mundial, hay cuestionamientos sobre el modelo”, pero para México, Estados Unidos y Canadá “es un modelo que todavía promete mucho en beneficio de nuestra población”.

Este acuerdo permite consolidar a Norteamérica como una región mucho más competitiva donde llegan más inversiones y se crean oportunidades laborales para sus habitantes.

Esto es algo que hay de destacar y tener presente, lo mucho que hoy proyecta este acuerdo”, que tomará un nuevo impulso con el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).

De igual manera **Peña Nieto** mencionó beneficios que ha traído la alianza con Estados Unidos, como el Foro Bilateral sobre Educación Superior, mediante el cual más de 64 mil estudiantes mexicanos realizarán actividades académicas en los Estados Unidos.

También el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), que durante este encuentro se acordó darle un carácter permanente y que incluye programas de inspección conjunta de carga en la frontera, que reducirá 50 por ciento los tiempos de espera.

De igual manera, el Tratado Bilateral Aéreo que pretende incrementar la transportación aérea, además de un Grupo de Alto Nivel para combatir el tráfico de heroína, y atacar de manera conjunta a las organizaciones criminales. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 16:17**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Meade garantiza abasto de Liconsa y Diconsa en Oaxaca, Chiapas y Michoacán**

**Notimex:** El secretario de Desarrollo Social, **José Antonio Meade Kuribreña**, garantizó el abasto de Liconsa y Diconsa en los estados de Oaxaca, Chiapas y Michoacán, pese a las movilizaciones magisteriales.

Al inaugurar la Cuarta Reunión de Gerentes de Liconsa, en Oaxaca, el funcionario destacó los operativos especiales puestos en marcha para transportar los productos de la canasta básica a esas entidades.

**Meade Kuribreña** detalló que en muchas ocasiones esos dispositivos han sido nocturnos y por brechas, para llegar a las poblaciones de difícil acceso, lo que permite garantizar la distribución de alimentos en todas las comunidades de Oaxaca por al menos diez días.

Durante un encuentro con los delegados de Liconsa en Huatulco, **José Antonio** **Meade** reconoció el trabajo de los trabajadores de esa empresa y Diconsa por su disposición y compromiso con las poblaciones más necesitadas.

En el encuentro refrendó el compromiso del gobierno federal de ampliar el patrón de beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche, que cuenta con 6.4 millones de afiliados.

También dio a conocer la incorporación de casi medio millón de mexicanos a ese mecanismo en lo que va de la administración federal.

Indicó que Liconsa mantiene el precio del litro de leche a cuatro pesos con 50 centavos en Oaxaca, Chiapas y Guerrero, donde se concentran los mayores niveles de pobreza en el país.

Al finalizar ese encuentro, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) se trasladó al municipio de Pluma Hidalgo, ubicada en la región de La Costa, donde anunció la ampliación de la lechería del lugar y entregó tarjetas a nuevos beneficiarios.

**Meade Kuribreña** conversó con las familias que ahí radican y reiteró el compromiso de la Sedesol de garantizar el abasto de los productos de la canasta básica a todas las comunidades de esa parte del país. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 19:15**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**SEP propone usar YouTube para recomendar libros y películas**

*La Secretaría de Educación Pública pretende que el estudiante utilice plataformas como Youtube para hacer recomendaciones de libros o películas a fin de fomentar el interés en la lectura de novelas, cuentos y poemas.*

*ELBA MÓNICA BRAVO.-* Ciudad de México. En la propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, la Secretaría de Educación Pública pretende que el estudiante utilice plataformas como Youtube para hacer recomendaciones de libros o películas a fin de fomentar el interés en la lectura de novelas, cuentos y poemas, además de utilizar tecnología de la comunicación para expresar sus gustos, intereses y necesidades.

El uso de las tecnologías forma parte del campo formativo en el área Lenguaje y Comunicación del documento que tiene entre los objetivos buscar información de la vida, porque las experiencias escolares y extraescolares de niños y jóvenes deben aportar al desarrollo de sus conocimientos comunicativos, discursivos y lingüísticos.

En el eje temático de Participación Social se específica que en los tres grados de secundaria el estudiante continuará con la escritura con fines privados como un cuaderno o un blog con la periodicidad que elijan.

También generarán productos propios con el uso de “las tecnologías de la comunicación para expresar de sí mismo: quién es, gustos, intereses y necesidades, por ejemplo: video blogs, recomendaciones de libros o películas a través de plataformas como Youtube, transmisiones en vivo”.

En el documento que presentó el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, el pasado miércoles, la dependencia informó que abrirá las primeras escuelas de verano este mes como parte de un programa piloto, sin que tenga carácter de obligatorio.

Las escuelas de verano pueden concebirse como una extensión de las actividades realizadas durante el ciclo escolar como parte de la autonomía de la curricular en una parte del periodo vacacional.

“Las escuelas de verano buscan que los alumnos aprovechen mejor sus vacaciones de verano al igual que otras medidas de la reforma educativa, la creación de las escuelas de verano tiene el objetivo de mejorar la calidad de la educación y también la equidad al ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas, culturales, así como de reforzamiento académico a los hijos de aquellos padres de familia que así lo deseen”, indicó la SEP sin precisar el número de escuelas que participarán. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 14:12**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Presidencia se deslinda de demanda de MVS contra Carmen Aristegui**

**Redacción:** Ni el gobierno de la República ni dependencia alguna de la Administración Pública Federal ha presentado recurso legal contra algún periodista o comunicador, aseguró la Presidencia de la República, con relación a la demanda interpuesta por MVS contra **Carmen Aristegui.**

Claramente se trata de un conflicto entre particulares, manifestó.

El asunto, sostuvo, se está resolviendo en las instancias judiciales de la Ciudad de México.

Ayer, la periodista **Carmen Aristegui** y **Penguin Random House** Grupo Editorial dieron a conocer una denuncia que interpuso el empresario **Joaquín Vargas,** presidente de MVS Radio, en su contra por daño moral.

La empresa MVS confirmó que la demanda está en curso en el Poder Judicial y aclaró que no exige ningún pago económico, sino que **Aristegui** compruebe sus dichos en el prólogo del libro o pida una disculpa. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Perdón de Peña no convence: AMLO**

**Campeche, Redacción:** El presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador,** descalificó hoy el perdón que pidió el Jefe del Ejecutivo federal, **Enrique Peña Nieto**, a los mexicanos por el error de la Casa Blanca.

"Están apostando a la publicidad, piensan que con estas medidas de pedir perdón la gente va a creerles. Creo que ya el pueblo de México está muy despierto, muy consciente, sabe que son tretas, maniobras, que eso no convence", afirmó el tabasqueño acompañado de la senadora **Layda Sansores.**

De visita en Campeche para reunirse con comités de Morena en el Estado, aseveró que el actual sexenio, como lo fue el de **Vicente Fox** y de **Felipe Calderón**, es de simulación y un Gobierno de los contratistas.

"No hay que estarles creyendo a estos mentirosos, hay que buscar que las cosas de verdad cambien", atajó.

A pregunta sobre el reclutamiento de **Calderón** por parte de la compañía Iberdrola como integrante del Consejo de Administración, respondió que es parte de lo mismo.

**"Calderón** le ayudó a esta empresa extranjera española para obtener contratos en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y ahora le devuelven el favor", precisó.

Refirió que lo mismo ocurrió con **Ernesto Zedillo** tras dejar la Presidencia de México, y terminó incorporándose a Citigroup y la ferroviaria estadounidense que había adquirido Ferrocarriles Nacionales de México.

"Son muy corruptos. Como **Salinas,** que tienen dinero en acciones, nada más que son anónimas, tienen dinero en todo el mundo. Lavan dinero todos ellos", abundó.

De la demanda contra **Carmen Aristegui**, **López Obrador** comentó que la comunicadora merece todo el respeto y un acto de desagravio.

**"Carmen** ha sido acosada por el régimen, es víctima de la represión, de la censura, y debe ella ser reivindicada, no sólo por esta situación que es reprobable, sino porque le quitaron su programa, la censuraron, y sin duda fue por motivos políticos. Una censura política", opinó.

El caso de **Aristegui** no es único, consideró, sino que existen otros conductores de radio y de televisión, así como periodistas de la prensa escrita, que han sido censurados, castigados y despedidos por ejercer el derecho a la libertad de expresión, o que incluso han perdido la vida.

En cuanto a las futuras alianzas con miras al 2018, el líder de Morena descartó sumar a otras fuerzas políticas, pues acusó que todos los demás partidos políticos son lo mismo.

"Entonces sí tenemos muchas posibilidades de ganar con una alianza amplia con el pueblo, porque una cosa son los políticos de arriba de los partidos y otra cosa muy distinta es la gente militante, simpatizante de los partidos", apuntó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 19:31**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Amagan empresarios de Oaxaca con retirar bloqueos en la costa**

*MANUEL ESPINO BUCIO.-* El diputado local **Fredy Gil Pineda**, acusado de encabezar grupos de choque en Oaxaca, aboga ante la Secretaría de Gobernación por los empresarios de la costa oaxaqueña afectados por los bloqueos de la CNTE.

De fama conocida en la entidad, ya que en 2014 participó en la toma del Congreso local, Gil Pineda encabeza una delegación de hoteleros, restauranteros y transportistas que ayer se reunió con autoridades de la Segob y diversas dependencias federales.

El también presidente municipal electo de San Pedro Mixtepec advirtió al gobierno federal que si no toma acciones concretas para terminar con los bloqueos que impiden llegar a la costa de la entidad y que a diario ocasionan pérdidas por 3 millones de pesos, llevarán a cabo acciones por su cuenta.

“Vamos a organizarnos y lo realizaremos con la fuerza del pueblo, yo creo que el pueblo tiene que tomar determinaciones valientes y tiene que actuar en su momento. Si no actúa el estado, los ciudadanos tenemos que hacer las cosas”, sentenció.

En entrevista, el legislador priista aseguró que organizaciones sociales, una de ellas dirigida por **Flavio Sosa**, y no los maestros, son las que mantienen bloqueados los accesos a la costa oaxaqueña, donde sólo se puede llegar vía aérea.

“Son organizaciones las que están encabezando los bloqueos, ya secuestraron el movimiento magisterial también y se involucraron, por lo que ahorita tienen acaparado el movimiento”, señaló.

Gil Pineda aseguró que se han perdido cerca de 5 mil empleos en Puerto Escondido, Huatulco y otros sitios turísticos de la costa de la entidad.

“No tenemos acceso a la costa mas que por aire, entonces es lamentable lo que está pasando en Oaxaca, por lo que pedimos al gobierno federal que intervenga ya porque tiene las fuerzas a su alcance para desbloquear la comunicación terrestre”, señaló.

Dijo que la Secretaría de Gobernación alista una estrategia para apoyar a los empresarios afectados con empleos temporales a su personal y condonación de impuestos.

“En el sector hotelero tenemos 3 mil 500 personas despedidas y en el sector restaurantero más de 2 mil, son miles de familias las que están siendo afectadas solamente en la costa oaxaqueña”, comentó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 18:10**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Ernesto Fonseca, 'Don Neto', está a punto de regresar a casa**

*La Segob giró la orden de cambiar de pena de prisión al fundador del Cártel de Guadalajara; 'Don Neto' pasaría sus días de vejez en casa bajo arresto domiciliario*

*REDACCIÓN.-* GUADALAJARA, JALISCO. La Secretaría de Gobernación (Segob) instruyó al comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), **Eduardo Guerrero Durán** a cambiar de pena de prisión por una medida de seguridad de su confinamiento, a **Ernesto Fonseca Carrillo**, alias “Don Neto”, fundador del Cártel de Guadalajara.

Fonseca Carrillo, de 74 años de edad, manifestó durante esta semana que no le gustaría pasar los días de su vejez tras las rejas y solicitó que lo dejaran ir a casa bajo arresto domiciliario.

Ante esta petición, la familia del narcotraficante recibió el oficio SEGOB/CNS/OADPRS/CGPRS, con el folio 2421, que fue girado por el director general de Procedimientos Constitucionales de la Segob.

El documento menciona que se debe cumplir con la determinación de 'casa por cárcel' en un plazo no mayor a los tres días a partir de su notificación.

Este ordenamiento ya se le había concedido a “Don Neto” en abril de 2015, pero no se le había dado efecto resolutorio.

Ernesto Fonseca Carrillo actualmente se encuentra preso en el Centro Federal de Reinserción Social Número 2 en Puente Grande, Jalisco.

"Don Neto" fue acusado de ser el líder del Cártel de Guadalajara junto con **Miguel Ángel Félix Gallardo** y **Rafael Caro Quintero**, y fue detenido en 1985, acusado del homicidio del agente de la DEA, **Enrique Kiky Camarena Salazar**, por lo que se le sentenció a 40 años de prisión, de los cuales ya ha purgado 32. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/07/16**

**HORA: 15:24**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Obama reconoce apoyo de México en materia de drogas y migración**

**Notimex:** El presidente **Barack Obama** reconoció hoy que la colaboración de México en materia de drogas y migración ha hecho la diferencia en los esfuerzos que lleva a cabo su gobierno en estos frentes, al desestimar la necesidad de un muro fronterizo como el propuesto por **Donald Trump.**

“México ha sido un socio consistente y fuerte con nosotros en estos temas. Si no hubiera sido así, tendríamos problemas muchos mayores en nuestras fronteras”, enfatizó el mandatario durante una conferencia de prensa conjunta con su colega de México, **Enrique Peña Nieto**, al término de lo que fue su último encuentro en esta capital.

**Obama** destacó el trabajo llevado a cabo por México para reducir los flujos irregulares de migración provenientes de Centroamérica, donde ambos gobiernos trabajan para mejorar las oportunidades y condiciones de trabajo de Guatemala, Honduras y El Salvador a través de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

“México nos puede ayudar a construir estabilidad y seguridad en América Central, y eso va a ser más para resolver cualquier crisis migratoria o problema de tráfico de drogas que un muro”, dijo **Obama** en clara alusión a la propuesta ofrecida en este sentido por el abanderado presidencial republicano.

Consideró que la idea de construir un muro entre dos socios con un intercambio comercial diario de mil 500 millones de dólares resulta contraria al espíritu de colaboración que existe, además de ser inoperante.

En este sentido se refirió a la propuesta de **Trump** para renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) e hizo notar los beneficios que el acuerdo ha traído a los dos países en las pasadas dos décadas y el trabajo que llevan a cabo para fortalecer su relación comercial.

“Uno de los valores del acuerdo Alianza Transpacífico (TTP) es que hemos aprendido de nuestras experiencias sobre lo que ha funcionado con el TLCAN, y lo que no ha funcionado”, destacó.

Explicó que varias de las previsiones que contiene este acuerdo integrado por 11 naciones, son respuesta a las críticas previas al TLCAN, gracias a lo cual la fuerte relación entre México y Estados Unidos se verá aún más fortalecida.

“Lo que he dicho de manera consistente es que la globalización es un hecho, por la tecnología, por la existencia de una cadena global integrada de abasto, por los cambios en el transporte, y no podemos construir un muro alrededor de eso”, sentenció.

Durante el que fue su último encuentro con su colega mexicano en la Casa Blanca, **Obama** dijo ambos hicieron un repaso de algunos de los temas de la agenda bilateral, incluyendo migración, drogas, seguridad, salud, transporte y cambio climático, entre otros.

Le reiteró a **Peña Nieto** su postura a favor de una amplia reforma migratoria como única solución para resolver el actual problema, tras expresar su decepción sobre la falta de resolución en la Suprema Corte de Justicia en torno a sus medidas de alivio migratorio.

Agradeció al mandatario mexicano su visión y liderazgo al empujar la reforma energética y dijo que aplaude “el compromiso del presidente **Peña Nieto** para combatir al crimen organizado y por desarrollar un nuevo plan para reducir el cultivo de amapola y la producción de heroína”.

“Estoy orgulloso de lo que hemos alcanzado juntos y orgulloso de estar con usted y con el pueblo de México como nuestros hermanos y hermanas en el progreso. Estoy confiado de que nuestras naciones continuarán creciendo aún más y juntas serán más prosperas en el futuro”, enfatizó el presidente **Obama. dlp/m**